

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECOSIERRA TOUR OPERATOR S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los doce días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las catorce horas, en las oficinas comerciales de la Compañía **Ecosierra Tour Operator S.A.**, Actúa como Presidente de la Junta el señor Brilmo Montalvo Franco y como secretario el señor Jonathan Rueda Vivas, Gerente General de la Empresa, la Presidencia solicita a Secretaría que proceda a constatar el quórum concurrente.

Secretaría informa al señor Presidente que existe una representación del 100% del capital pagado, quedando legalizada esta reunión de Junta Universal de Accionistas de la Compañía **Ecosierra Tour Operator S.A.**.

La Presidencia consulta a la sala su voluntad de instalar en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia y Comisario por el periodo 2018
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018
3. Análisis de los Resultados Económicos del período 2018 y su resolución.

Los accionistas indican estar de acuerdo por unanimidad con el orden propuesto por lo que se declara instalada la reunión.

A continuación pasan a tratar el primer punto:

Primer Punto: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia y Comisario por el periodo 2018-

La Presidencia dispone a Secretaría que se sirva dar lectura al informe de Gerencia el mismo que hace relación a la actividad administrativa y económica de la compañía durante el período 2018. Una vez concluida su lectura este informe se pone a consideración de la sala, la misma que aprueba sin ninguna observación.

Luego se da lectura al informe de Comisario el mismo que hace relación a la verificación de los valores presentados en los estados financieros del período 2018. Una vez concluida

su lectura este informe se pone a consideración de la sala, la misma que aprueba sin ninguna observación.

Segundo punto: Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

Se presenta a la Junta de Socios una copia de los estados financieros correspondientes al período 2018.

Los socios han analizado los Estados Financieros por lo que pide a la Gerencia transcriba los mismos en los formularios respectivos para que se proceda a entregar a los organismos correspondientes para dar cumplimiento con las obligaciones pendientes. Se pone a consideración de la sala, la misma que aprueba sin ninguna observación.

Cuarto punto: Análisis de los Resultados Económicos del período 2018 y su resolución.-

El señor gerente de la compañía informa a los señores accionistas que en el período 2018, la compañía no ha realizado ningún movimiento económico. Los presentes en resolución conjunta y unánime aprueban las actividades realizadas.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente de la Junta de Accionistas concede un receso para la elaboración del acta.

Se reinstala la sesión, dándose lectura del acta, la misma que los asistentes, por unanimidad, aprueban su contenido sin ninguna observación.

El Presidente declara terminada la sesión a la 15:25 y dispone que forme parte del expediente de la Junta, copia certificada de la presente acta y documentos de representación de los accionistas.

Brilmo Montalvo Franco
Presidente de la Junta

Jonathan Rueda V
Gerente - Secretario